



PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVADES FORMATIVAS

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN+: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2006 y publicado en el BOUC de 21 de marzo de 2007.

CRÉDITOS OPTATIVOS: Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 15 de julio de 2010 y publicado en el BOUC de 10 de septiembre de 2010.

DEPARTAMENTO, CENTRO, ORGANISMO DE LA UCM O INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA
Cátedra Almirante D. Juan de Borbón. Universidad Complutense de Madrid.

CENTRO (Indicar centro): FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS. DEPARTAMENTO GEODESPAL.

NOMBRE DEL SEMINARIO PERMANENTE:

**El conocimiento de los Fondos Marinos como base estratégica para la seguridad
y la defensa**

Knowledge of the Seabed as a strategic basis for security and defense

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA:

- A todos los alumnos UCM
- A alumnos de diplomatura en
- A alumnos del Grado en

NÚMERO DE CRÉDITOS CUYO RECONOCIMIENTO SE PROPONE: 1.

FECHAS DE REALIZACIÓN: los Jueves 5,12, 19 y 26 del mes de abril de 2020. Horario de 16:00 a 19:00.

DURACIÓN EN HORAS: 12 horas presenciales + visita + evaluación

COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD: (indicar nombre, apellidos, dirección teléfono y correo electrónico del encargado/a de la firma de los certificados y actas):

Alfonso Muñoz Martín. Depto. Geodinámica Estratigrafía y Paleontología. Facultad de CC Geológicas, c/ Jose Antonio Novais, 12. 28040-Madrid. E-mail: amunoz@ucm.es. TLF: 913944828/647455008

DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL, PÁGINA WEB, ETC DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS:

Alfonso Muñoz Martín. amunoz@ucm.es

Depto. de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología. Facultad de CC Geológicas, c/ Jose Antonio Novais, 12. 28040-Madrid. <https://www.ucm.es/tectonofisica-aplicada/catedra-juan-de-borbon>

BREVE DESCRIPCIÓN:

Las áreas marítimas que afectan a los países ribereños están sujetas a una compleja estructuración jurídica, que tiene como base, el conocimiento y en su caso gestión de los fondos oceánicos bajo su jurisdicción. En el caso de España, existe un plan nacional denominado proyecto Zona Económica Exclusiva Española (ZEEE), que tiene por objeto conocer, conservar y en su caso administrar, los posibles recursos existentes. La UCM participa activamente en este proyecto desde su inicio en el año

1995. En algunos casos los países ribereños pueden solicitar a la ONU la ampliación de la Plataforma Continental, con las enormes repercusiones desde el punto de vista económico y socio-político.

Los temas a abordar en el Seminario son:

- 1) Conocer las distintas delimitaciones marítimas de acuerdo con las leyes internacionales (UNCLOS);
- 2) Conocer las técnicas geológicas y geofísicas utilizadas para delimitar y conocer estas zonas.
- 3) Conocer cuál es el estado de conocimiento actual de las zonas marítimas españolas (ZEEE).
- 4) Conocer problemáticas asociadas al establecimiento de los límites de la ZEE y de la Extensión de la Plataforma.

PROGRAMA DETALLADO:

Lección 1.- Definición de Zonas marítimas reconocidas internacionalmente. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Montego Bay). Organismos competentes. Conferencia de Derechos del Mar.

Lección 2.- Los espacios marítimos españoles. Dificultades en la definición.

Lección 3.- Métodos directos e indirectos de investigación de los fondos marinos: Métodos acústicos, sísmicos y de campos potenciales.

Lección 4.- El Proyecto de Zona Económica Exclusiva Española (ZEEE). Estado actual y Trabajos Realizados.

Lección 5.- Ejemplos de estudios de Extensión de la Plataforma y de ZEE y problemáticas asociadas en diferentes mares.

Evaluación: Asistencia a clase y participación en los debates (50%). Calificación en el ejercicio de control final (50%).

Realización de un ejercicio práctico sobre delimitación de la ZEEE y de Extensión de la Plataforma con datos reales. Este ejercicio se entregará como complemento de la evaluación (1 hora de teoría + 3 horas de prácticas).

Se realizará una visita a una instalación militar (por la mañana, en fecha a concretar) durante el mes de mayo.

PROFESORADO DE LA ACTIVIDAD: De acuerdo al convenio

Dr. D. Alfonso Muñoz Martín (Profesor Titular UCM)

Dr. D. Andrés Carbó Gorosabel (Profesor Honorífico UCM)

Dr. D. José Luis Granja Bruña (Profesor Contratado Doctor UCM)

Dr. Dña María Druet Vélez (IGME)

Dr. D. José Martín Dávila (Capt. Navío, ExDirector del Real Instituto y Observatorio de la Armada)

CN D. Daniel González-Aller Lacalle. Director del Instituto Hidrográfico de la Marina.

Todos los profesores son Doctores y tienen una amplia experiencia en la participación en Campañas y Proyectos de Investigación geofísica marina (incluyendo en aguas Españolas de la ZEE, Antártida y Mar Caribe). Así mismo son autores de numerosas publicaciones en revistas del SCI de Geología y Geofísica marinas (Marine Geology, Marine and Petroleum Geology, Tectonophysics, Tectonics,...).

NÚMERO DE PLAZAS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

30 Plazas. Preferiblemente Ciencias y/o Ingeniería. También podrán asistir otros miembros de la comunidad universitaria relacionados con aspectos científicos, legislativos, históricos y/o medioambientales del medio marino.

El proceso de selección será mediante el CV de los solicitantes.

Se ofertará la posibilidad de participar a 4-8 alumnos en la campaña oceanográfica de la ZEEE en el BIO Hespérides en aguas de la Zona Económica Exclusiva durante Junio-Julio de 2020.